



COORDINADORA INTERNACIONAL  
DE SINDICATOS DE METROS

# DECLARACIÓN DEL VIII ENCUENTRO DE LA COORDINADORA INTERNACIONAL DE SINDICATOS DE METRO

Los sindicatos pertenecientes a la Coordinadora Internacional de Sindicatos de Metros Sindicato dos Metroviários de San Pablo, Brasil, Solidaridad Obrera del metro de Madrid, España, Solidaritat Obrera del metro de Barcelona, Catalunya, Fesimetro (Federación de Sindicatos de metro de Santiago), Chile, Sintrametro (Sindicato de trabajadorxs del metro) de Medellín, Colombia, Fenametro (Federación Nacional dos Metroferroviários) de Brasil, STC (Sindicato Nacional de trabajadorxs del Sistema de Transporte Colectivo), Mexico, AGTSyP (Asociación Gremial de Trabajadorxs del Subte y Premetro), Argentina, reunidos en la ciudad de San Pablo (Brasil) entre los días 13,14 y 15 de diciembre de 2021 declaramos:

En los últimos dos años el planeta viene sufriendo la peor pandemia de los últimos 100 años. Las economías de los principales países han caído como nunca y el mundo del trabajo no ha sido la excepción.

El oportunismo patronal para incrementar sus ganancias, su permanente afán de lucro y la debilidad de los gobiernos, sumados a la desmovilización por el confinamiento de los trabajadorxs ha generado graves consecuencias para nuestra clase, la continuidad en las privatizaciones, tercerizaciones, subcontratación, externalización de tareas, la reducción o extinción de los derechos de los trabajadores, despidos y eliminación de conquistas históricas de la clase, han sido monedas corrientes en estos tiempos.

Todo esto entrelazado con el avance de la amenaza fascista en el mundo entero y con gobiernos de ultra derecha ponen en riesgo las libertades democráticas en general y los derechos conquistados en ámbitos como género, derechos humanos y sindicales en particular.

Contra esa ofensiva es que la clase obrera, la juventud, las mujeres, LGBTQIA+, los pueblos originarios y los afro-americanxs, se levantan en grandes estallidos sociales, como en Chile y Colombia, y que los sindicatos y la clase obrera tienen que apoyar e incorporarse en busca de una verdadera transformación social.

En el actual contexto, lxs trabajadorxs del metro tenemos el inmenso desafío de debatir sobre estas cuestiones, buscar en unidad y tolerancia, dejando de lado intereses sectoriales en busca de las mejores políticas, que garanticen a los trabajadorxs del metro y el pueblo en general condiciones dignas de trabajo, salud, educación y de vida.

Este encuentro ha demostrado que ninguna política que surja como respuesta al atropello patronal debe abandonar la idea de lo colectivo. Es fundamental incluir en nuestros análisis y propuestas a los compañeros y compañeras tercerizados, subcontratados y usuarios, que son tratados como “clientes” y a quienes la patronal excluye.

Distintas propuestas han surgido de las delegaciones, como bregar por la reducción de la jornada laboral sin reducción de salarios, la creación de un sitio web donde las diferentes explotaciones vuelquen información precisa y de primera mano al acceso de todos los miembros de la Coordinadora.

Se acordó discutir en el corto plazo la posibilidad de establecer un día de lucha en común en el año de 2022, donde todos los trabajadores de metros hagamos una actividad y la propagación de una carta con las luchas de los metroviarios en los países. Esta actividad será decidida por cada sindicato con el fin de poder garantizarla.

Se asume el compromiso de sostener contactos entre los distintos miembros de esta Coordinadora de manera más continua y sostenida en el tiempo.

A la memoria de nuestros compañeros fallecidos por Covid.

San Pablo, Brasil, 15 de diciembre de 2021.





# CONTRA LOS RETROCESOS DE LA LEY LABORAL

Desde la Coordinadora Internacional de Sindicatos de Metro llamamos a la movilización contra la reforma laboral y por la derogación de las anteriores, impulsadas en 2010 y 2011 dentro del estado español. Desde este encuentro defendemos con firmeza la posición de la defensa de la clase obrera a la que pertenecemos, siendo a nuestros ojos una gran decepción ver como nuevamente los gobiernos progresistas y en esta ocasión el primero de coalición del denominado “bloque progresista” no cumplen con sus promesas electorales de mínimos.

No solo las últimas reformas laborales nos precarizan aún mas a todas y todos, sino que profundiza en la falta de derechos por su condición de tercerizados y subcontratados, estos son aún más afectados porque son tratados como mera mercancía.

Tampoco cumplen con la promesa de derogar la Ley Mordaza, que permite una represión feroz contra las movilizaciones obreras, y finalmente, también este gobierno denominado progresista, ahonda más en la descomposición del sistema de pensiones, promoviendo también una nueva reforma.

Esta falta de compromiso en el pacto de gobierno es inadmisibles y los mal llamados actores sociales han sofocado y dulcificado una situación que carga contra los derechos y los sistemas públicos de protección.

La solución es la alternativa sindical, la defensa de las luchas colectivas y la destrucción de la precarización que son legalizadas por el capitalismo que pliega a los gobiernos.





# La lucha contra el machismo, el racismo, la discriminación a los pueblos indígenas y la LGTBIfobia es una lucha para toda la clase trabajadora

**E**l VIII Encuentro de la Coordinadora Internacional de Sindicatos de Metro, realizado en la ciudad de San Pablo (Brasil), entre el 13 y el 15 de diciembre de 2021, discutió diversos aspectos de la lucha de los y las trabajadoras del metro-ferrocarril de todo el mundo. Así, parte de las discusiones sobre la coyuntura de las luchas internacionales y los desafíos para el fortalecimiento de la organización sindical se centró en la necesidad de que nuestras organizaciones sindicales incorporen plenamente la Unidad como Objetivo de clase, la organización como estrategia y la lucha contra todas las formas de opresión.

La crisis del capital ha profundizado la destrucción de los derechos sociales, relegando a los y las trabajadoras de todo el mundo a condiciones de vida y de trabajo espantosas. El impacto del trabajo precario y el aumento de la explotación han sido mucho mayor para las mujeres, los negros e negras, los indígenas, los migrantes y el colectivo LGTBIQ+ de la clase trabajadora.

Entendemos que esto es parte de lo que explica la presencia de nuevos movimientos sociales al frente de las luchas contra gobiernos y sectores ultra liberales y conservadores, que han cobrado fuerza en el último período alrededor del mundo. Las y los trabajadores reunidos en el VIII Encuentro de la Coordinadora Internacional de Sindicatos de Metros nos pronunciamos colectivamente contras la violencia, las prácticas discriminatorias, machistas y la usurpación de los territorios indígenas, que se ejercen sistemáticamente sobre las mujeres y personas del colectivo LGTBIQ+, negros y negras y indígenas, Frente a un sistema social estructuralmente desigual, que incrementa la explotación del capital sobre el trabajo profundizando las opresiones, las mujeres y diversidades sexo genéricas permanecen en la base de la pirámide social con los salarios más bajos, presentes en los trabajos más precarios o directamente sin posibilidades de ingreso al mundo laboral agudizado por el sostenimiento del trabajo no remunerado, siendo en mayor medida sometidas a todos los tipos de violencia laboral acoso laboral, riesgo psicosocial, prestaciones sociales, oportunidades igualitarias, preferencias sexuales. Reivindicamos el histórico y masivo movimiento llevado adelante por los feminismos en nuestros países, en cuyos procesos estamos presentes, en diálogo permanente y estratégico aportando la perspectiva de clase.

Con esto, entendemos que el fortalecimiento del movimiento sindical pasa por relacionarse con estas luchas, con una perspectiva de clase, feminista, antirracista, a favor de los derechos del colectivo LGTBIQ+ y de enfrentamiento al capital y todas las formas de autoritarismo, apostando en la unidad de todos de la clase trabajadora para garantizar una sociedad igualitaria. Y también luchando por la educación política de nuestra clase, combatiendo las expresiones de toda forma de prejuicio entre nuestra clase, nuestros compañeros y compañeras en el trabajo y la lucha.

Esta lucha adquiere especial importancia para los y las trabajadoras de los servicios de transporte, que mueven a la clase trabajadora en todas las grandes ciudades del mundo. La responsabilidad de nuestro trabajo es también la fuerza potencial que tenemos para luchar por la unificación de toda la clase trabajadora. Transportamos a los sectores más explotados y oprimidos y nuestra relación con los usuarios de los servicios públicos es fundamental para impulsar nuestra movilización por mejores condiciones laborales, por un transporte público de calidad, comprometido con la población de nuestros países y con la lucha contra el capitalismo.

## VIII Encuentro de la Coordinadora Internacional de Sindicatos de Metro





# Conclusiones de la Mesa de Salud Laboral

LA VIDA NO SE NEGOCIA , no elegimos trabajar, estamos obligados para comer y nuestra salud hoy esta en manos de quien nos contrata, pero hoy es exigencia de todas y todos visibilizar y ampliar la mentalidad preventiva, no permitamos que nuestra salud tenga precio.

Desde esta mesa proponemos el análisis, planificación e implementación de políticas que apunten a unificar la visión de la Salud Laboral en el medio de ambiente laboral.

Apuntando a las mejoras de condiciones en todos lo sectores y emponderando la salud de cada uno de nuestros compañeras y compañeros de planta y tercerizados.

Planteamos la necesidad imperiosa de capacitarnos en todo lo que implica el puesto laboral en cada uno de los distintos sectores, analizando los riesgos y relacionando con las enfermedades laborales que hoy pacen los y las trabajadoras de los metros del mundo.

Elaborar colectivamente un discurso para visibilizar lo que supone la automatización y su impacto negativo en la salud de los y las trabajadoras de metro.

Para ello es necesario recopilar datos de todos los integrantes de esta coordinadora em un archivo compartido, con sus respectivos análisis que evidencien las conclusiones en estos sentidos:

- 👉 Constituciones Nacionales
- 👉 Leyes de Contratos de Trabajo
- 👉 Leyes de Seguridad e Higiene
- 👉 Protocolos de Procedimiento y mantenimiento
- 👉 Planta total de los Metros
- 👉 Riesgos reconocidos en cada país, indicando niveles de exposición a sustancias nocivas y en la medida de los posible, enfermedades profesionales que se den en cada uno de los países
- 👉 Generación de un Mapa mundial de Riesgos
- 👉 Discusión sobre los riesgos posicionales con la orientación a contenerlos dependiendo de la capacidad de cada uno de los países.
- 👉 Siniestralidad Laboral
- 👉 Legislación Medio Ambiental
- 👉 Legislación de seguridad ferroviaria
- 👉 Datos de la esperanza de vida.
- 👉 Equipos de protección personal EPP.

Desde la delegación Argentina ponemos a disposición a nuestros compañeras y compañeros profesionales para futuras capacitaciones.

